



CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD
DE SALTA

Departamento de Prensa



DEPARTAMENTO DE PRENSA

Salta, viernes 05 de marzo de 2.010

RESUMEN DE INFORMACIÓN

El acto lo presidió Raúl César Álvarez

MUJERES DEL CONCEJO DELIBERANTE

FUERON AGASAJADAS EN SU DÍA

Se desarrolló hoy en el Concejo Deliberante un desayuno en agasajo y homenaje a las mujeres con motivo de celebrarse el Día Internacional de la Mujer. El presidente del Concejo Deliberante, Raúl César Álvarez, la concejal Gabriela Cerrano (PO), titular de la Comisión de la Mujer, la Juventud y la Tercera Edad; así como los concejales Viviana Ávila (PRS) y Marcelo Oliver (FS) dirigieron palabras a los presentes. En la oportunidad se hizo un reconocimiento público por parte del Concejo Deliberante, a instancias de la concejal Cerrano, a Mirta Cisneros mujer

que lleva adelante gestiones para su inserción laboral como chofer de empresas de colectivos.

Respaldan Proyecto de Ordenanza de la concejal Mirta Isa

CONSENSO TOTAL PARA LA CREACIÓN DE HOGARES

REFUGIOS PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

La totalidad de los concejales integrantes de la Comisión de la Mujer, la Juventud y la Tercera Edad, decidieron respaldar el Proyecto de Ordenanza de autoría de la concejal Mirta Isa (FREJUVI) destinado a crear en el ámbito municipal los Hogares Refugios Transitorios destinados a ayudar a mujeres e hijos menores víctimas de la violencia familiar.

Comisión de Hacienda y Presupuesto

DICTAMENES FAVORABLES DE CONDONACIONES

DE IMPUESTOS A ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO

La Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, otorgó hoy dictámenes favorables a una serie de solicitudes de condonación de impuestos municipales presentados por instituciones y entidades de bien público sin fines de lucro que operan en el medio.

Es el caso de la Casita de Belén, el Hogar Instituto de Recuperación de Parálíticos Cerebrales (HIRPACE), la Asociación Cultural Deportiva de Profesionales de Salta y la Asociación Mutual Bancaria, en todos los casos requirieron la eximición de la Tasa General de Inmuebles y el Impuesto Inmobiliario.

Comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial.

DICTAMEN FAVORABLE PARA EL INGRESO

DEL CORREDOR 2B 1 AL PARQUE INDUSTRIAL

Se reunió hoy la Comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial del Concejo Deliberante, que decidió otorgarle dictamen favorable al Proyecto de Declaración por el cual se requerirá a las autoridades correspondientes el ingreso de los colectivos del corredor 2B1, al Parque Industrial de Salta.

PRIMERA REUNIÓN DE LA COMISIÓN

DE LEGISLACIÓN GENERAL Y PETICIONES

En el mediodía de hoy se reunió la comisión de Legislación General y Peticiones que preside el edil Ariel Burgos, resolviéndose enviar a archivo proyectos que se encontraban en la comisión y que carecían de la información necesaria para su tratamiento. Se dispuso además invitar a la próxima reunión de la legislación al Jefe de Digesto, Dr. Darío Cabrera, para que informe sobre la derogación total de

ordenanzas por haber sido reemplazadas o contenidas en otros instrumentos emitidos por el cuerpo.

Se analizó también el Proyecto presentado por el Concejal Raúl Medina y otros en relación a la Ordenanza de designación del Defensor del Pueblo Municipal, Álvaro Ulloa, previéndose la emisión de dos dictámenes en relación a la temática.

Martes 09 de marzo

REUNIONES DE COMISIÓN

Según lo informado por los presidentes de las diferentes comisiones de trabajo del Concejo Deliberante, se llevarán a cabo las siguientes reuniones:

Medio Ambiente, Higiene y Seguridad.....Horas: 09.00
Cultura, Educación y Prensa.....Horas: 11.00

INFORMACIÓN AMPLIADA

El acto lo presidió Raúl César Álvarez

MUJERES DEL CONCEJO DELIBERANTE

FUERON AGASAJADAS EN SU DÍA

Se desarrolló hoy en el Concejo Deliberante un desayuno en agasajo y homenaje a las mujeres con motivo de celebrarse el Día Internacional de la Mujer. El presidente

del Concejo Deliberante, Raúl César Álvarez, la concejal Gabriela Cerrano (PO), titular de la Comisión de la Mujer, la Juventud y la Tercera Edad; así como los concejales Viviana Ávila (PRS) y Marcelo Oliver (FS) dirigieron palabras a los presentes. En la oportunidad se hizo un reconocimiento público por parte del Concejo Deliberante, a instancias de la concejal Cerrano, a Mirta Cisneros mujer que lleva adelante gestiones para su inserción laboral como chofer de empresas de colectivos.

El personal femenino del cuerpo legislativo municipal junto a los ediles participaron del desayuno, para luego retornar a sus hogares, debido a que se dispuso mediante resolución de presidencia otorgarles asueto administrativo a partir de las 11.00 horas.

Álvarez tras dar la bienvenida a las mujeres y concejales presentes, puso de relieve el rol y la trascendencia de la mujer en la actualidad. Manifestó que las estadísticas marcan cifras tales como que la matrícula de las universidades están cubiertas por el 65% de mujeres, con similar porcentual en el caso de quienes egresan, mayormente mujeres. Citó que a su vez hay otros datos que no son buenos, porque miles de amigas, compañeras, cumplen un doble rol de mamá y papá, y la búsqueda del sustento resulta engorrosa y triste. Finalmente pidió un brindis con el deseo que ésta situación día a día se mejore. “Deseando un Feliz día para las mujeres argentinas”.

En tanto Cerrano expresó que “hoy se cumplen 100 años de la Declaración Universal de los Derechos de la Mujer, que puso en marcha el Día de la Mujer todos los 8 de marzo. Y en reivindicación del rol de la mujer trabajadora y su lucha, la Comisión de la Mujer, la Juventud y la Tercera Edad dispuso rendir homenaje a Mirta Cisneros que marca el camino de las mujeres trabajadoras. Sostuvo que “lleva adelante una lucha de hace un tiempo, por el derecho al trabajo, hizo las presentaciones para chofer de colectivo, pero las empresas la discriminan pese a un fallo de la Justicia a su favor, la que los empresarios no aplican al apelar la medida judicial”.

La concejal Ávila por su parte instó a las mujeres a continuar ocupando puestos de decisión, manifestando que “asimismo tengamos el valor para disculparnos de nuestras capacidades”. Hizo lectura de la poesía “Me agrada” de una autora chilena. Estuvieron presentes asimismo el vicepresidente primero del cuerpo legislativo municipal, concejal Tomas Salvador Rodríguez junto a Mirta Isa y María de Socorro Villamayor (todos del FREJUVI), Gladys Tinte (MLS), Norma Colpari (PO), Myriam Pinto (BPF) e Irene Soler y Lucrecia Lambrisca (FS). También participó el Secretario Legislativo. Dr. Javier Diez Villa.

Respaldan Proyecto de Ordenanza de la concejal Mirta Isa

CONSENSO TOTAL PARA LA CREACIÓN DE HOGARES

REFUGIOS PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

La totalidad de los concejales integrantes de la Comisión de la Mujer, la Juventud y la Tercera Edad, decidieron respaldar el Proyecto de Ordenanza de autoría de la concejal Mirta Isa (FREJUVI) destinado a crear en el ámbito municipal los Hogares Refugios Transitorios destinados a ayudar a mujeres e hijos menores víctimas de la violencia familiar.

En la reunión desarrollada en la fecha, los ediles tras el análisis del Proyecto de Ordenanza hicieron mínimas correcciones y agregados a los artículos 2 y 7, otorgándole el dictamen favorable correspondiente, por lo que se espera su sanción en la sesión ordinaria prevista para el miércoles 10 de marzo.

En lo que respecta al artículo 2, que autoriza al Ejecutivo Municipal a celebrar convenios con las autoridades de la Corte de Justicia, la Procuración General y el Ministerio de Justicia, para que brinde asesoramiento al Programa se añade la Secretaría de Derechos Humanos y el Ministerio de Salud.

Con respecto al artículo 7, se elimina el párrafo que definía el perfil de amas de casas que deben tener las mujeres afectadas por esta situación, pasando a ser generalizado.

Es de destacar que el alojamiento se destinará a mujeres y sus hijos castigados por la violencia familiar, cuya permanencia en el hogar implique una amenaza inminente

a su integridad física, psicológica o sexual o la de los integrantes de su grupo familiar.

La reunión fue presidida por la concejal Gabriela Cerrano, titular de la Comisión de la Mujer, la Juventud y la Tercera Edad, acompañada por sus pares Gladys Tinte (MLS), Myriam Pinto (BPF), Virginia López (PPS), María del Socorro Villamayor, Luis Vaca (ambos del FREJUVI) junto a Mirta Isa autora del proyecto legislativo.

Comisión de Hacienda y Presupuesto

DICTAMENES FAVORABLES DE CONDONACIONES

DE IMPUESTOS A ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO

La Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, otorgó hoy dictámenes favorables a una serie de solicitudes de condonación de impuestos municipales presentados por instituciones y entidades de bien público sin fines de lucro que operan en el medio.

Es el caso de la Casita de Belén, el Hogar Instituto de Recuperación de Parálíticos Cerebrales (HIRPACE), la Asociación Cultural Deportiva de Profesionales de Salta y la Asociación Mutual Bancaria, en todos los casos requirieron la eximición de la Tasa General de Inmuebles y el Impuesto Inmobiliario.

Por su parte, Pro Cultura Salta solicita la inclusión de la condonación de la Tasa de Inspección correspondiente al 2009, que no se contempló en la correspondiente

Ordenanza sancionada el año anterior. También logró dictamen favorable el pedido de la Cooperadora Amigos del Hospital del Milagro, de eximición del cobro del bordereaux por el sorteo de una rifa, lo mismo ocurrió al requerimiento de la Parroquia Santa Rita de Casia, de eximición de impuesto por la realización de un bingo. Se agrega el dictamen favorable para el pedido de eximición de la Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario para los catastros que son de dominio del Distrito Militar Salta, dependiente del Ejército Argentino.

La reunión fue presidida por el titular de la Comisión de Hacienda Presupuesto y Cuentas, concejal Tomás Salvador Rodríguez (FREJUVI) y contó con la asistencia de sus pares Ariel Burgos y Raúl Romeo Medina (ambos del FS), Viviana Ávila (PRS), Gladys Tinte (MLS), Matías Cánepa (FREJUVI), Roque Rueda (PPS) y Gabriela Cerrano (PO).

Comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial.

DICTAMEN FAVORABLE PARA EL INGRESO

DEL CORREDOR 2B 1 AL PARQUE INDUSTRIAL

Se reunió hoy la Comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial del Concejo Deliberante, que decidió otorgarle dictamen favorable al Proyecto de Declaración por el cual se requerirá a las autoridades correspondientes el ingreso de los colectivos del corredor 2B1, al Parque Industrial de Salta.

La iniciativa surgió a raíz de una presentación realizada al cuerpo legislativo municipal por las autoridades de la Asociación del Parque Industrial de Salta (APIS). El objetivo es que cuando se produzca el ingreso y el egreso del personal a las industrias que funcionan en el lugar, los trabajadores dispongan del servicio de ómnibus.

Por otra parte, se dio dictamen favorable al Proyecto de Resolución destinado a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, el nomenclador de las calles del barrio Los Lapachos, requerimiento que surgió por parte de representantes del club Los Lapachos y vecinos de ese complejo habitacional situado en el sur de la Capital salteña.

La reunión de la Comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial fue presidida por Virginia López, quien estuvo acompañada por sus pares Mirta Isa (FREJUVI) y Aroldo Tonini (FS).

PRIMERA REUNIÓN DE LA COMISIÓN

DE LEGISLACIÓN GENERAL Y PETICIONES

En el mediodía de hoy se reunió la comisión de Legislación General y Peticiones que preside el edil Ariel Burgos (FS), resolviéndose enviar a archivo proyectos que se encontraban en la comisión y que carecían de la información necesaria para su tratamiento. Se dispuso además invitar a la próxima reunión de la comisión al Jefe

de Digesto, Dr. Darío Cabrera, para que informe sobre la derogación total de ordenanzas por haber sido reemplazadas o contenidas en otros instrumentos emitidos por el cuerpo.

Se analizó también el Proyecto presentado por el Concejal Raúl Medina y otros, en relación a la Ordenanza de designación del Defensor del Pueblo Municipal, Álvaro Ulloa, previéndose la emisión de dos dictámenes en relación a la temática.

Estuvieron presentes en la reunión también, los ediles Matías Cánepa (FREJUVI), Raúl Medina (FS), Roque Rueda (PPS), Myriam Pinto (BFP) y Carlos Saravia (UCR) y Viviana Avila (PRS).

DEPARTAMENTO DE PRENSA

TEL/ FAX 0387-4237388

<http://prensaconcejo.blogspot.com>